



Universidad de Antioquia  
Invitación pública para contratos de prestación de servicios de ejecución personal.

Unidad Académica o Administrativa: Facultad de Artes.  
Número de invitación: 21660002-023-2018  
Fecha: 05/02/2018

### Información general

Objeto	Prestación de servicios de ejecución personal por parte del CONTRATISTA, para desempeñarse como apoyo logístico en las diferentes actividades del convenio 4600070227 llamado "Estímulos de cultura, redes de formación artística y planeación y presupuesto participativo".
Sede de actividades	Medellín.
Honorarios	\$2.300.000 mensuales
Duración	4 meses.
Convenio o contrato que lo respalda.	4600070227
Disponibilidad presupuestal	1000431839
Número de personas requeridas	1

### Perfil requerido

Estudios de educación formal	Licenciado en danza.
Experiencia relacionada	Mínimo tres (3) años de experiencia. La experiencia se computará a partir de la fecha de terminación de materias o desde la fecha de Acta de Grado o Diploma, dentro de los cuales debe tener experiencia al menos de 2 años en procesos culturales, con experiencia en metodología y/o proyectos de comunidad con carácter público.

### Criterios de calificación

- Hoja de vida
- Experiencia relacionada.
- Experiencia general.
- Experiencia específica.

### Cronograma

Fecha de apertura y publicación.	06/02/2018
Medio de Publicación	El Portal Universitario de la Universidad de Antioquia ( <a href="http://www.udea.edu.co">www.udea.edu.co</a> ).
Cierre de la Invitación Pública	<b>Fecha – Hora:</b> Se recibe documentación el día 14 de febrero de 2018, entre las 8:00 a.m y 9:00 a.m, hora legal Colombiana señalada por el Instituto de Metrología de la SIC. <b>Lugar:</b> Calle 67 # 53 – 108, Bloque 24 oficina 313.
Publicación de resultados	15/02/2018

### Requisitos de participación

- En la presente invitación podrán participar las personas naturales que no tengan inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses para contratar de acuerdo con Constitución Política, la Ley, el Acuerdo Superior 395 de 2011 y el Acuerdo Superior 419 de 2014.
- Las hojas de vida se recibirán en el término previsto, en sobre cerrado, indicando el número del proceso al cual se presentan, nombre y cédula del interesado. Serán revisadas para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el perfil. Sólo serán calificadas las hojas de vida que cumplan con dichos requisitos, las demás serán rechazadas.
- Para efectos de la contratación de prestación de servicios de ejecución personal tener en cuenta la Resolución Rectoral 42899 de 2017, en especial las excepciones establecidas en el artículo 15 y las precisiones del parágrafo 2° del artículo 16.

### Documentación requerida

- Copia de solo títulos obtenidos de educación formal: bachiller, pregrado y posgrados (diploma o actas de grado). Coherentes con lo registrado el perfil del formato de Justificación.
- Soportes de otros estudios realizados y experiencia laboral
- Una fotocopia ampliada al 150% de la Cédula de Ciudadanía legible 1.
- Certificado de situación militar en <https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarysituation>.
- Copia de la matrícula, tarjeta o registro profesional en los casos que sea aplicable 2.
- Copia del Registro Único Tributario –RUT actualizado o del año anterior.
- Certificado de antecedentes judiciales en [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)
- Certificado de antecedentes disciplinarios en [www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)
- Certificado de responsabilidad fiscal en [www.contraloria.gov.co](http://www.contraloria.gov.co)
- Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC6 en [https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm\\_cnp\\_consulta.aspx](https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx).

### Contratación

Luego de publicar los resultados, la(s) persona(s) seleccionada(s) mediante esta invitación deberá(n) entregar en la oficina respectiva la documentación exigida por la Universidad en los dos (02) días posteriores a la misma, con la finalidad de celebrar el contrato.

Quien no se presente en el tiempo estipulado se entenderá no interesado en celebrar el contrato.